

DESAPARECIDOS DE SEPTIEMBRE: Cruel represión selectiva

«E

I método de la desaparición no se practica a la 'bandada', como en las detenciones callejeras. Se da en el curso de acciones represivas —paramilitares, no regulares— absolutamente selectivas para desarticular partidos políticos".

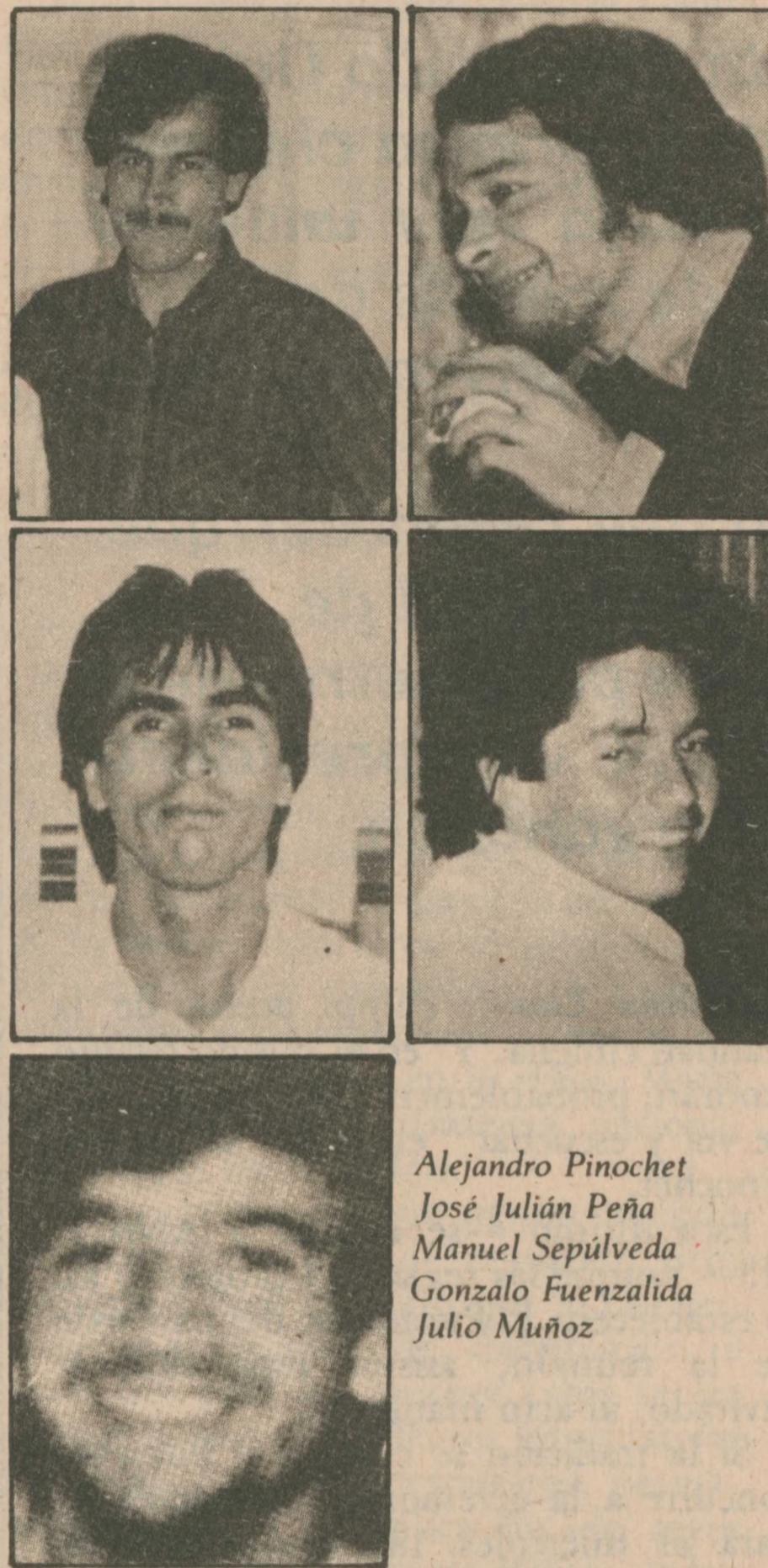
Las palabras las dijo el abogado de la Vicaría de la Solidaridad Héctor Contreras en relación al caso de cinco militantes de izquierda que se encuentran desaparecidos desde el 8 de septiembre pasado.

El abogado Contreras señaló que, hasta el momento, sólo se han podido presentar tres denuncias: el 2 de octubre por secuestro de Alejandro Pinochet en el Tercer Juzgado del Crimen y por presunta desgracia de José Julián Peña, en el Primero. Sólo el 30 de octubre pasado se pudo interponer la tercera acción judicial, por la presunta desgracia de Manuel Sepúlveda, en el Décimo Cuarto Juzgado del Crimen. Los abogados anunciaron que en el curso de esta semana se presentará una cuarta denuncia por la desaparición de Gonzalo Fuenzalida. Sobre Julio Muñoz, Contreras expresó que desgraciadamente aún no existen suficientes datos y que sólo hay pruebas de que su madre, Idilia Otárola ha sido seguida y hostigada. "Ella sólo sabe lo que le dijeron en un llamado telefónico en septiembre: que su hijo estaba detenido y que hiciera acciones por él", expresó Contreras.

Abogados de la Vicaría de la Solidaridad entregaron abundante y decidora información sobre los hechos.

SECUESTRO CRONOMETRADO

En el caso de Alejandro Pinochet, vinculado por la justicia militar al Frente Patriótico Manuel Rodríguez, FPMR, se indicó que su secuestro se produjo el 10 de septiembre pasado, alrededor de las 9.15 de la mañana en la esquina de Catedral con San Martín. En momento que había luz roja para los autos que venían por Catedral al poniente, el joven atravesó de sur a norte, pasando delante de un furgón Suzuki celeste que estaba detenido por el semáforo. Al llegar a la acera norte, salieron desde el vehículo tres sujetos; dos gritaron a Pinochet "¡Alto! ¡Manos arriba!". El joven trató de defenderse, según el relato de múltiples testigos presenciales, pero lo redujeron a golpes y le pusieron un arma en la cara. Luego lo metieron al Suzuki el que partió con luz roja hacia la Avenida Manuel Rodríguez, perdiéndose su rastro.



Alejandro Pinochet
José Julián Peña
Manuel Sepúlveda
Gonzalo Fuenzalida
Julio Muñoz

"La luz roja, según se comprobó, duraba 30 segundos y la acción duró 20. Esto hace pensar que la acción fue coordinada: Pinochet venía seguido y quienes esperaban para secuestrarlo actuaron con 'profesionalismo', de modo de evacuar en el tiempo presupuestado el lugar", señala Contreras.

En el caso de Julián Peña se sabe que vivía en condiciones de clandestinidad ya que estaba exiliado desde 1974 y su familia ignoraba que estuviese en Chile. "Luego que su foto se publicó en la prensa, se recibió información que vivía en una pieza de una pensión ubicada en el centro de Santiago bajo el nombre de Juan Espinoza. De allí salió el 8 de septiembre y nunca volvió ni llamó por teléfono", expresa el abogado Contreras. Añade que después se supo que Peña frecuentaba otro domicilio, en el cual estuvo el 8 de septiembre junto a amigos hasta las 13 horas. Estos salieron a trabajar y al volver vieron que el joven había comido. No saben a qué hora salió pero nunca más supieron de él, lo que era totalmente inusual.

El 15 de septiembre ocurrió un hecho decidor. Mientras los dueños de la pensión donde había vivido Peña estaban fuera, entró un sujeto a la casa. Fue descubierto cuando los moradores volvieron y vieron salir al individuo de la pieza de Peña. Llevaba unas llaves en la mano y les dijo que 'Juanito' lo había mandado porque había tenido un grave accidente en Valparaíso. "Preguntaba insistente por el maletín de su amigo", indica Contreras. El sujeto no quiso devolver las llaves y pidió un chaleco para 'Juanito', el que le fue entregado. El hecho se repitió al día siguiente y una vez más el sujeto preguntó por el "maletín de mi amigo". La tercera vez no se le dejó entrar a la casa y se le pidió que entregara las llaves, una de las cuales era de la casa donde Peña estuvo por última vez.

De Manuel Sepúlveda Sánchez se sabe que visitó en Valparaíso a su esposa e hijo entre el 5 y 8 de septiembre, fecha en que volvió a Santiago, llegando a la casa donde vivía, desde marzo pasado, en la comuna de Ñuñoa. De allí salió el 9 y quedó de juntarse a las 16.30 PM con uno de los amigos con quienes vivía. Incluso lo llamó y le avisó que llegaría atrasado porque tenía que ir a otro lado. Se sabe que fue a una casa de conocidos, de donde salió a las 18.30 horas. Nunca llegó a la cita prefijada. Según señalaron los abogados de la Vicaría, Sepúlveda no tenía antecedentes represivos. "Sí tenía vigilancia en la casa que visitaba asiduamente, especialmente en agosto pasado. El lo había notado, según lo comunicó a sus amigos".

En el caso de Gonzalo Fuenzalida, su novia Patricia Cancino —presa en la Cárcel de San Miguel, luego de ser detenida por una orden del Fiscal Torres al igual que su hermano Juan Carlos, incomunicado en la Penitenciaría— informó que lo vio el 8 de septiembre (ANALISIS N° 199). Expresa Contreras: "Pensamos que su desaparición fue obra de terceros porque la casa de su novia había sido allanada el 3 de septiembre. Allí llegaron preguntando por él".

El dramático caso de estos cinco jóvenes ha sido denunciado por diversas agrupaciones en forma ininterrumpida. Una de las movilizaciones más activas ha sido la del Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo. En una nueva acción, realizada el martes 3, fue detenida Luisa Toledo —madre de los hermanos Vergara Toledo, asesinados hace dos años en supuesto enfrentamiento— quien estuvo también desaparecida por varias horas. Se le acusa de infringir la Ley Antiterrorista por realizar "acciones antisubversivas" (sic), como fue el cargo de sus captores, policías de Investigaciones.

PCC